



Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el viernes, 4 de diciembre de 2015

A las 12:30 del día señalado, se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la memoria económica de las fiestas patronales del centro.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación del calendario electoral para representantes de Junta de Centro para los grupos B, C y D.
6. Aprobación, si procede, de la comisión de valoración, y de las listas provisionales de candidatos para optar a los Premio Extraordinarios de Grado y Licenciatura 2014/2015.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la comisión de valoración de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2014/2015.
8. Aprobación, si procede, de fechas de exámenes de la convocatoria de enero
9. Renovación de los miembros de las comisiones de reglamentarias de la Junta de Centro.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.

El profesor D. Eduardo Osuna solicita que conste en acta, en el punto 5º del orden del día de la Junta de Centro celebrada el 3 de noviembre, la oposición del Departamento de Medicina Preventiva y el escrito presentado por el mismo.

Se aprueban las actas de las Juntas de Centro celebradas el 25 de septiembre, 3 y 18 de noviembre.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre el estado de la negociación del concierto con el SMS, en el que se intenta vincular hospitales y centros de salud a la UM, tanto para Medicina, como para Fisioterapia, e indica que la próxima reunión se celebrará el 11 de diciembre.

El Sr. Decano informa acerca de la simulación de la distribución de alumnos del grado de Medicina desde ATICA, que está dando buenos resultados.

Recuerda que el ECOE debe de empezar a funcionar a partir de Enero, y este curso académico es obligatorio y deben participar todos los Departamentos implicados en la docencia.

El Sr. Decano informa que la asignación de líneas de TFG para alumnos de las titulaciones del Centro ha finalizado y las fechas de defensa de los mismos serán aprobadas en la próxima Junta de Centro.

El Sr. Decano informa que se ha concluido el informe jurídico para acordar la utilización entre el SMS, Enfermería y Medicina de la Sala de Habilidades Clínicas, que se podrá empezar a utilizar a partir de septiembre, y que ya cuenta con un técnico encargado de su mantenimiento.

El Sr. Decano informa que fue aprobada en Consejo de Gobierno la Memoria del Título de Fisioterapia.

Se ha aprobado una nueva normativa de convalidaciones, donde hay un mínimo de 9 créditos, que suponen un 15% de los 60 créditos máximos, que se pueden convalidar.

El baremo aprobado para el premio Extraordinario de Doctorado sólo contempla Tribunales de Tesis compuestos 5 miembros, cuando tras el cambio de la normativa de la UM, sólo hay 3. Se aprueba por unanimidad la aplicación de un factor de conversión que equipare la puntuación obtenida en ambos casos.

Este año se van a convocar 15 plazas de Catedrático y 15 de profesores Titulares. Desde rectorado se pretende que en 2016 se saquen a concurso público las plazas de todos los acreditados en 2012, para así acabar en tres años con las listas de espera. Se tendrá en cuenta para próximas convocatorias otros méritos, además de la fecha de acreditación. Habrá dos convocatorias por año, y una plaza cada vez por Departamento.

El Profesor D. Fernando Carballo denuncia la dramática situación del área clínica respecto a las plazas docentes. El Sr. Decano le indica que la dotación de las plazas clínicas es un tema aparte, y se debe tratar en la Comisión mixta.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMouD-zNaVWN1E-kFVzm3ms-rcf6XWiv

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Cede la palabra a Dña. M^a Antonia Murcia, Vicedecana de Farmacia, que informa que el reglamento de TFG de Farmacia que aparecía en la web ha quedado obsoleto y se ha procedido a su actualización y será sometido a la aprobación de la Junta de Centro en su próxima reunión.

Punto 3. Memoria económica de las fiestas patronales del centro

Se aprueba por unanimidad la memoria económica de las fiestas patronales del centro, que exige la normativa, para su posterior presentación antes del 6 de diciembre.

Punto 4. Propuesta de modificación de Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.

El profesor D. Luis Miguel Pastor, propone modificar el requisito de la elección de representantes de alumnos de postgrado antes que los de grado. De esta manera, se propone un cambio adicional sobre la propuesta de modificación enviada a los miembros de la Junta de centro, que quedaría plasmada en el documento eliminando la frase “Finalizado el proceso de elección de alumnos de postgrado, se procederá a la elección de representantes de alumnos de grado”, del punto 3 del artículo 16. “Elección de representantes de alumnos”. El alumno Francisco Ramos, delegado del Centro, está de acuerdo con la propuesta y menciona que nunca ha sido ese el orden de las elecciones. Menciona además que en el reglamento quedaban trazas de elegibilidad del grupo A, cuando todos los componentes de este grupo actualmente son miembros natos. Se aprueba por unanimidad la propuesta con los cambios sugeridos, que se presentará a la Secretaría General antes del 10 de diciembre para su presentación y aprobación al Consejo de Gobierno del 18 de diciembre.

Punto 5. Modificación del calendario electoral para representantes de Junta de Centro para los grupos B, C y D.

En el punto 3 del acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el 3 de noviembre se decía: “Dado que el proceso llevará un tiempo que no podemos determinar, y para no interferir con el funcionamiento del Centro, se propone realizar las elecciones con los censos actuales, y cuando se haya logrado la modificación del reglamento del Centro, el cambio de composición y la elaboración de los nuevos censos del grupo A y B, que afectará al número final de representantes en cada grupo, se deberán realizar nuevas elecciones, que serán convocadas por la misma Junta Electoral. El Secretario General ha indicado que los alumnos suplentes elegidos podrán pasar a formar parte de representantes de Junta de Centro, en el caso de que se amplíe el cupo, sin necesidad de volver a convocar elecciones en ese grupo”.

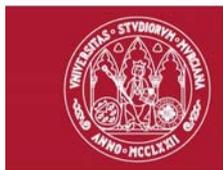
Como se ha expuesto en el punto anterior, y tras consulta con la Secretaría General, la modificación del reglamento interno se va a poder hacer efectiva el próximo 18 de diciembre, y los censos estarán actualizados y disponibles para su consulta, el lunes 20 de diciembre. De esta manera se nos autoriza a paralizar temporalmente las elecciones, anulando la actual convocatoria y publicando las nuevas fechas en cuanto tengamos la

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





aprobación oficial, y así evitar al personal de nuestro centro pasar por dos procesos electorales consecutivos.

El presidente de la Junta electoral, el profesor Luis Miguel Pastor, indica que hoy termina el plazo de presentación de candidaturas del proceso electoral vigente, y que si los candidatos confirman su decisión cuando se vuelva a convocar las elecciones, no sería necesario que volvieran a presentar la documentación.

Punto 6. Comisión de valoración, y listas provisionales de candidatos para optar a los Premio Extraordinarios de Grado y Licenciatura 2014/2015.

La Comisión de valoración de premios Extraordinarios de Fin de Grado y de Licenciatura, compuesta por los Vicedecanos de las cuatro titulaciones y la Secretaria del Centro, ha acordado, según las normativas vigentes, proponer la concesión de un Premio en el Grado de Odontología, uno en el Grado de Farmacia, uno en el grado de Fisioterapia y dos en la Licenciatura de Medicina para el curso académico de 2014-2015, a los siguientes alumnos:

Grado de Odontología
MUÑOZ PEÑALVER, JESUS
Grado de Farmacia
MEROÑO SAURA, MARIA ANTONIA
Grado de Fisioterapia
SANCHEZ MARTINEZ, MARIA PIEDAD
Licenciatura de Medicina
HERNANDEZ GOMEZ, TAMARA AMANDA
FERNANDEZ VILLA, NOELIA

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Punto 7. Comisión de valoración de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2014/2015.

Se aprueba por unanimidad la composición de la comisión:

MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA
VICENTE LOPEZ, CONSUELO
AROCA TEJEDOR, MARIA DEL PILAR
OLIVARES SANCHEZ, MARIA CONCEPCION
RUIZ ALCARAZ, ANTONIO JOSÉ

La Secretaria del centro informa que se habían convocado 8 premios para Medicina y 1 para Odontología. Tras solicitud a la Secretaría General se aprueban, en función de la

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





normativa vigente, la propuesta de un premio adicional para Farmacia y uno para Fisioterapia.

Se amplía el plazo para solicitud hasta el 10 de diciembre a las 14h, para tesis doctorales de Farmacia y Fisioterapia.

Punto 8. Fechas de exámenes de la convocatoria de enero

Se presentan las fechas para exámenes de asignaturas de 6º de Medicina, que quedaron por fijar en la Junta de centro celebrada el 24 de julio, donde se aprobaron las fechas de exámenes del curso académico 2014-15.

Los alumnos de 5º de Farmacia tienen un calendario académico diferente al resto del centro, que incluye la primera convocatoria de exámenes en el mes de diciembre. En Junta de centro celebrada el 24 de julio, se propusieron y aprobaron las fechas de exámenes del curso académico 2014-15, que incluía fechas en diciembre y en enero, además de las convocatorias de junio y julio. Dado que sólo existen tres convocatorias de exámenes, las fechas de enero quedan anuladas-

Se propone el cambio de la fecha de examen de la asignatura Bioquímica Clínica y Patología Molecular de 4º de Farmacia, prevista para el sábado 23 de enero, al viernes 22 de enero por la tarde. La delegada de curso informa que este cambio en la fecha, que ya había sido aprobada en Junta de centro, perjudicaría a los alumnos y que no están de acuerdo. Por tanto, se rechaza la propuesta.

D. Borja Camacho pregunta si se ha aprobado la modificación de la fecha de examen de la asignatura Patología General de 3º de Medicina en Junta de Centro, aprobada para el sábado 23 de enero, ya que el profesor ha convocado el examen el viernes 22. La Secretaria del Centro le informa que no se ha recibido ninguna solicitud al respecto y por tanto la fecha no ha sufrido legalmente ninguna modificación.

La Secretaria del centro informa de que están llegando a decanato solicitudes de incidencias por parte de los alumnos, antes de saber la franja horaria en que se convocará el examen, por lo que no se pueden tramitar. Y en otras ocasiones sobre asignaturas de diferentes cursos, que además están convocadas en diferentes franjas horarias. Se les recuerda que la normativa al respecto sólo afecta a asignaturas del mismo curso y título.

Punto 9. Miembros de las comisiones de reglamentarias de la Junta de Centro.

Se envió por correo las composiciones de las comisiones actuales del centro. Sobre esto, D. Francisco Ramos presenta la propuesta de nuevos alumnos para las diferentes comisiones del Centro.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





La comisión académica de Farmacia, debe elegir para terminar de renovar la comisión, a dos profesores entre 18 candidatos, en reunión que se celebrará la próxima semana.

Se aprueban las propuestas presentadas.

Punto 10. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

Punto 11. Ruegos y preguntas.

Se informa de la previsible aparición en los servicios hospitalarios de hospitales públicos de la región donde los alumnos de la UM hacen sus prácticas, de alumnos de otras universidades de la misma titulación. Se abre un debate en el que participan: Dña. M^a Paz Villegas; D. Fernando Carballo; Dña. Ester Góngora; Dña. Carmen Robles; D. Pedro Aparicio; D. Aníbal Nieto; y se acuerda informar a decanato de cualquier novedad al respecto y de la puesta en contacto inmediata del Sr. Decano con los responsables del SMS, para solicitar explicaciones al respecto. Así mismo, los alumnos manifiesta que en caso de no cumplir lo acordado respecto a las negociaciones, se podría retomar a la paralización de la actividad de prácticas clínicas

Representantes de la titulación de Farmacia (Dña. Bárbara Salmerón; Dña. María Lloret y Dña. Verónica Carrillo), ponen de manifiesto la problemática que presenta la escasa oferta de plazas para la realización de prácticas tuteladas. Informan que el curso que viene se agravará la situación, ya que el número de alumnos aumenta. El Sr. Decano les informa que defenderá las plazas en los hospitales y centros de salud asociados, para Farmacia, Fisioterapia y Medicina.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 del día señalado.

M^a Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález
Secretaria de Facultad

Asistentes:

Grupo A

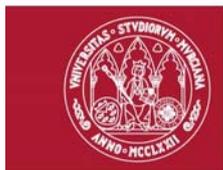
Aparicio Alonso, Pedro
Carballo Álvarez, Luis Fernando
Ferrer Cazorla, María Concepción
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Medina Mirapeix, Francesc
Mesguer Henarejos, Ana Belén
Montilla Herrador, Joaquina

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Murcia Tomas, María Antonia
Nieto Díaz, Aníbal
Osuna Carrillo-Albornoz, Eduardo Javier
Pastor García, Luis Miguel
Popovic Popovic Miroljub
Solano Muñoz, Francisco
Villegas Pérez, María Paz

Grupo B

Navarro Zaragoza, Javier
Ruiz Alcaraz, Antonio José

Grupo C

Juan Ignacio García García
José Valverde Fuentes
Alfonso Agüera Sánchez
José Jumilla Roca
Borja Camacho Montes
M^a del Carmen López García
Ana Pérez Ballesta
Francisco José Ramos Soler
Ester Góngora Rodríguez
Pablo Martínez Ballester
Alba Herrero Gómez
Unay Box Molina
Pilar Carrasco Pujante
Nieves Barceló Alvarez
María Lloret Pacheco
Julia Ortiz Martínez
Bárbara Salmerón Saorín
Verónica Carrillo López
Ana Lova Mellado
Martínez Martínez, Narcisa

Excusan su asistencia:
Alberto Torres Cantero,
Matilde Moreno Cascales